

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando magistrados que publicamos en otro lugar.

Otros indultando á Ginés Ballesta de la pena de dos meses y un día de arresto, y conmutando á Tomás Fernández Rubio y Sergio Barrio, de la pena de tres años y siete meses de presidio correccional por la de seis meses de arresto, y á Francisco Romero Velázquez y Román Fernández Navarro las de 51 años tres meses y 21 días de presidio correccional, cinco meses de arresto y 1.800 pesetas de multa impuestas al primero, y la de 39 años, cuatro meses y nueve días impuesta al segundo, por los de 12 y 11 años respectivamente de la misma pena de presidio correccional.

Fomento.—Reales decretos aprobando el presupuesto reformado al de los trozos primero y segundo de la sección de carretera de Cervera á las ventos de este nombre, y el proyecto reformado de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de la estación de Vilches á Almería.

Gobernación.—Real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Madrid que declaró legal la excusa presentada por don Rufino Arteaga, para ejercer los cargos de concejal y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Navacerrada.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto otorgando á la Sociedad Canal de Aragón y Cataluña nueva concesión para el aprovechamiento de las aguas de los ríos Esera y Cinca en el riego de terrenos de las provincias de Huesca y Lérida y en fuerza matriz para establecimientos industriales con sujeción á las condiciones adjuntas.

Real orden aprobatoria del proyecto y presupuesto de obras de instalación de pararrayos y conducción de aguas en el Alcazar de Segovia.

Otras dando las gracias en nombre de Su Majestad, á D. Manuel Pérez Porto, D. Manuel Hernández Martín y don José M. Piñar, por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales de Ergos, provincia de Orense, verificadas en los primeros días de Mayo del año próximo pasado.

NOTICIAS GENERALES.

No hay palabras suficientemente expresivas, dice un periódico de Buenos Aires, para describir el cuadro tan rápido, tan sublime y á la vez tan horrible de que acaba de ser teatro el pueblo de Temperley.

Un coche, tirado por dos bríos caballos, llevaba á una señora con tres niños de pocos años.

Iban de paseo, respirando aires más puros que los de la ciudad, disfrutando del bello panorama del campo, que tanto agrada á los pequeños.

De repente los caballos se encabritan, desobedecen y arrancan al fin violentamente, arrojando al cochero contra el suelo.

El coché, sin guía y arrastrado por los animales desbocados y enloquecidos, rueda por los campos amenazando volcar ó estrellarse á cada momento.

Dentro del coche la escena era sublime, por la mezcla de sereno arrojo y maternal impulso.

La madre ve bien claro el peligro inminente de muerte que corren y toma una resolución, que pone en práctica rápida y acertadamente.

Coge un niño, lo saca por la ventanilla del coche y lo deja caer en el suelo, en medio de la vertiginosa carrera.

Saca el segundo, y hace idéntica operación con tal cuidado, en medio de la angustiosa precipitación, que el niño cae sin recibir lesión alguna como el primero.

Uno más queda que corre la misma suerte que los anteriores. La madre mira todavía un instante á sus hijos, quizá con el presentimiento de una muerte próxima, y un segundo después el coche se hace pedazos contra un poste, y la amorosa madre recibe en la frente tan terrible golpe, que muere como herida por el rayo.

Los tres niños, sanos, salvos, pero huérfanos, pudieron ver, aunque sin darse cuenta de toda la extensión de su desgracia, el cadáver de su pobre madre, á quien eran deudores dos veces de la vida.

La víctima, madre amante y heroica, era la señora doña Juana Darguinarte, esposa de don Luis Bordenave, persona muy conocida.

La entrada en el hogar de los tres huérfanos y de los restos inanimados de la infortunada madre produjo la escena de desolación que es de presumir.

Telegrafian de Málaga que ha terminado la huelga de carros faeneros iniciada el día 1.º del corriente.

La Deuda flotante ha tenido durante el mes de Enero un aumento de 500.000 pesetas, importando en 1.º del actual 159.500.000 pesetas.

Al parecer, está acordado que el señor don Juan Valera, actual ministro en Bruselas, ocupe la plaza de consejero de Estado que resulta vacante en dicho cuerpo por incapacidad legal del señor barón de Cavadonga.

Por consecuencia de este nombramiento, ó irá el señor Agüera, subsecretario de Estado, á la legación de España en Bruselas, y ocupará el puesto en la subsecretaría el señor Figuera, jefe de sección de dicho departamento ministerial, ó á Washington, y en tal caso vendría á Bruselas el señor Muruaga, actual ministro en los Estados Unidos.

En el Hospital provincial de Madrid se declaró anoche un violento incendio.

Empezó el fuego del tendadero que con el lavadero forman un solo edificio, estando aquel en la parte superior.

Se ha quemado todo el tendadero, que era de madera, y ocupaba unos 200 metros de largo por 10 de ancho.

Este edificio estaba aislado, excepto uno de sus lados, que se une á la sala de hidroterapia, sobre la cual están las salas 5.ª y 6.ª de mujeres, llamadas de cirugía. Como las llamas lamían las ventanas de dichas salas, las enfermas se arrojaron de sus lechos, huyendo desparadas algunas de ellas hasta la calle.

Gracias á la ebergia y á las cariñosas frases del director del hospital, señor Quejana, y más tarde á las órdenes del señor gobernador civil, que se personó en dicho sitio desde los primeros momentos, las enfermas volvieron á ocupar sus camas, persuadidas por sus superiores de que no ofrecía peligro alguno para ellas el siniestro.

Las salas están atestadas de mujeres. Se ignora el origen del incendio, suponiéndose por unos que ha podido empezar por la chimenea del lavadero, ó bien haberse comunicado de una manera latente de la casa del señor Chávarri incendiada el viernes.

Los guardias de Seguridad Julián García y Fernández Alcalde fueron los primeros que notaron el fuego, pues mientras el uno daba la voz de alarma, el otro fué á avisar á la prevención y á las parroquias.

El secretario del Ayuntamiento, señor Salaya, fué uno de los primeros que llegaron al lugar del siniestro, dictando, juntamente con otras autoridades, acertadas disposiciones.

Más tarde fueron llegando varios médicos de la casa y algunos diputados provinciales.

A las ocho estaba casi completamente dominado el incendio.

En las inmediaciones del hospital un gran gentío pugnaba por entrar en el edificio, solicitando ver á sus amigos y parientes enfermos.

Según el último balance del Banco de España, las acciones del mismo han sufrido poca variación durante la semana, siendo el cambio de ayer 406.

El balance de situación del referido establecimiento ofrece ayer lo siguiente: Efectivo metálico: 305.179.209 contra 302.748.62 pesetas en la semana anterior.

Cartera: Madrid, 712.598.749 pesetas contra 715.097.491 el día 28 del mes pasado; sucursales, 196.961.389 por 199.010.258 en dicho día.

Billetes en circulación: 618.851.375 pesetas contra 615.339.325 en la anterior semana.

Depósitos en efectivo: 55.292.059 pesetas con una pequeña baja.

Cuentas corrientes: 338.127.572 pesetas por 338.736.587 que arrojaba el balance último.

Créditos sobre efectos públicos: pesetas, 39.661.466 contra 39.580.396 en el anterior período.

Ganancias: 4.800.290 pesetas por 4.831.618 en 28 de Enero.

Reservas de contribuciones: pesetas 10.700.101 contra 7.215.059 en la semana precedente.

Como se ve, el aumento de los billetes en circulación marcha al compás de la elevación del numerario y lo que ha disminuido la cartera en Madrid, ha tenido de alza en provincias.

El asunto del día es hoy el motín habido en Riotinto.

Hace ya mucho tiempo que la cuestión de los humos tiene perturbada toda la comarca minera de la provincia de Huelva y especialmente la de Riotinto cuya empresa es la que tiene empleados mayor número de obreros.

Esta perturbación ha tomado considerable aumento con la huelga de los obreros iniciada hace algunos días y originada por varias exigencias de la compañía; las gentes del pueblo fraternizaron con los huelguistas, dando origen á varios tumultos.

El gobernador civil, Sr. Bravo, salió en la mañana de anteayer para Riotinto, y al pasar por los indicados pueblos requirió á los jefes de dichas fuerzas para que le prestasen su auxilio en caso de alterarse el orden público.

Cuando la autoridad civil llegó á Zalamea, la huelga revestía caracteres alarmantes, habiendo más de seis mil obreros en el pueblo y en sus inmediaciones pidiendo á gritos la supresión de las calcinaciones.

No se sabe, ni ningún parte lo dice, que la llegada de las tropas produjera alboroto alguno. Estas se situaron en la plaza, y el gobernador civil, desde los balcones del Ayuntamiento, arengó á las masas recomendándoles guardaran orden, volvieran á su trabajo, abandonar su actitud hostil y confiaran en que se les haría justicia.

Los obreros no escucharon las palabras de la autoridad, y según dice ésta en uno de los telegramas, se oyeron voces de ¡ellos! ¡nosotros! también tenemos fuerza! En este momento sonaron algunos tiros que hirieron á un soldado y un guardia, y se dispararon petardos de dinamita. Las turbas avanzaron hacia la tropa, y entonces su jefe, viéndose arrollado y en peligro de que tratara de desarmarse á los soldados, dió el orden de fuego.

No se precisa tampoco cuánto duró el fuego, pero debió ser poco, porque los obreros abandonaron en tropel el pueblo sin oponer resistencia.

Quedaron diez de los primeros tendidos en las calles, y algunos, aunque pocos, de los segundos. El número de víctimas ha sido mayor, porque, sin duda alguna, las descargas se han debido hacer sobre masas que estaban á muy corta distancia.

Tal es la versión que de los hechos se hace en los círculos políticos.

El parte oficial dado anoche á la prensa, sobre la actitud de los huelguistas, concesiones de la empresa, formación de causas y medidas adoptadas por las autoridades, es el siguiente:

«Ampliando los detalles sobre las ocurrencias de Riotinto, manifiesta el gobernador de Huelva que han fallecido cinco de los heridos y se han encontrado 10 más de éstos, uno de los cuales lo está por bala de revólver y otro por perdigones, lo que demuestra que las heridas debieron ser ocasionadas por los mismos paisanos. En los registros practicados se han recogido gran número de armas y 60 cartuchos de dinamita. El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, manifestándole éste que para resolver el conflicto estaba dispuesto á ceder en una de las pretensiones de los obreros, que consiste en suprimir desde luego toda deducción en los jornales por paralización de trabajo á causa de los humos, sin perjuicio de que en el breve término de ocho días venga de Londres una comisión encargada de dirimir las cuestiones pendientes.

La autoridad civil ha publicado un bando encareciendo vuelvan á sus tareas todos los obreros con la garantía de su protección y amparo y anunciándoles la concesión hecha por la compañía, merced á lo cual espera dicho gobernador que hoy asistirá gran número de huelguistas á sus trabajos ordinarios.

El juez especial prosigue con la mayor actividad las diligencias que está instruyendo. Han llegado de Sevilla dos compañías de infantería.»

El ministro de la Gobernación comunicó al gobernador civil de Huelva instrucciones precisas y concretas para proceder así en lo que se refiere á las huelgas como en lo relacionado con la alteración del orden público.

Hemos oído que en estas instrucciones se prevenía que se apuraran hasta el extremo los temperamentos de calma y serenidad.

Turbado el orden, el Gobierno ha atendido ya únicamente á que se restablecie-

ra de un modo definitivo, evitando la repetición del derramamiento de sangre.

Como de la conducta de las autoridades no hay más versión que la que contienen sus partes, el señor Alameda dispuso que saliera ayer mismo el director de Seguridad, señor Aldecoa, el cual, luego de visitar los pueblos donde han ocurrido los hechos, informará al Gobierno lo que resulte de sus investigaciones.

En la junta celebrada ayer por la Comisión del centenario en honor de don Alvaro de Bazán, se acordó que no se celebre, a quella solemnidad.

Después de larga serie de incidentes muy animados, el señor Pidal (don Alejandro) manifestó que el Gobierno consideraba irrevocable su acuerdo de que las tropas no cubriesen la carrera, y que la familia del finado, de una manera igualmente irrevocable se negaba á trasladar los restos á Madrid si la carrera no se cubría.

En vista de esta y otras varias razones, se acordó que la Junta directiva del centenario desistiese de los trabajos del mismo.

Se nombró una comisión permanente que entienda en los trabajos para erigir una estatua á D. Alvaro de Bazán, compuesta de los señores Pidal, presidente; Antequera, vicepresidente; De Gabriel, Vidart, Auñón, Bocio, Ojo, Lazo de la Vega, Madariaga, Carrasco y Herrera, vocales, y Blanco, secretario.

El señor presidente del Consejo de ministros puso ayer á la firma de S. M. un decreto, por virtud del cual se concede á los restos mortales de D. Alvaro de Bazán los honores de capitán general que muere en campaña, suprimiéndose sólo el extender la tropa en la carrera.

Pero enterado después el señor Sagasta de la disolución de la junta organizadora del centenario, desistió de publicar este decreto.

Sin embargo, en los departamentos marítimos harán el día 9 del corriente los honores debidos á capitán general con mando de escuadra.

Para hablar de este asunto se avisó anoche el hijo del señor marqués de Santa Cruz con el señor Sagasta, á quien manifestó que su familia desistía de trasladar á Madrid los restos de don Alvaro de Bazán.

Telegrafian de Tenerife que en Villa Arneas, fueron arrastradas por las aguas de un barranco dos hermanas al intentar éstas atravesarlo.

En el kilómetro 211 de la línea de Lérida, ha sido colocada por una mano criminal una travesa con objeto de hacer descarrilar el tren 1.255 de la línea.

Afortunadamente el maquinista de éste vió á tiempo el obstáculo colocado en la vía y pudo detener el tren.

El alcalde de Badajoz ha presentado la dimisión por cuestiones suscitadas entre el municipio y la Hacienda.

Dicen de Zaragoza que los descubiertos de la casa comercial que suspendió sus pagos hace días ascienden á algunos millones.

Murina.—Se ha dispuesto que el Nautilus, en vez de clipper se denomine en lo sucesivo corbeta.

Se ha concedido ingreso en la primera sección de la Academia general Central de infantería de Marina á don Gonzalo Vozmediano, don Manuel Sánchez Muñoz, y á la segunda á don Antonio Romero y Gutierrez.

En lo sucesivo se exigirá el inglés para ingresar en la Escuela Naval, cuyas oposiciones se verificarán alternativamente en Ferrol y Madrid.

Han sido declarados alumnos de Administración de primera los de segunda que han cumplido las condiciones reglamentarias.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Sesión del día 4 de Febrero de 1888

Se abre la sesión á las tres y cuarto, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Díaz Manero reproduce un proyecto de ley, y el señor González presenta una exposición de varios comerciantes de cáñamo de la provincia de Málaga.

El señor conde de Niebla presenta una proposición, que pasa á la sección correspondiente.

El señor Celleruelo hace una pregunta de escaso interés, y el señor Jove y Hevia usa de la palabra para contestar á algunas alusiones hechas por el señor González, y después de rectificar éste, el señor Puga hace una pregunta al señor ministro de la Gobernación, relacionada con las elecciones verificadas en Cambre, y pide el expediente instruido sobre este punto.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, usando de la palabra para rectificar el señor Muro.

Empieza diciendo que á pesar de la respuesta dada á su discurso por el señor ministro de Fomento, han quedado en pie todas sus afirmaciones sobre la crisis agrícola que aflige á España.

Manifiesta que la opinión general del país está de acuerdo en un todo con las declaraciones que él hizo en su discurso, y con las mismas medidas que propuso.

Dice que si, como afirmó el ministro, la normalidad, que reina actualmente está demostrada con ser la nota saliente la inmoralidad él prefiere un período anormal, pero sin inmoralidad, que normal, y sin ese vicio que los Gobiernos deben combatir con gran energía, y que en la actualidad reviste los caracteres de una cuestión de honor para el actual Gabinete.

Añade que agradece al ministro de Fomento la excitación que hizo á la minoría republicana para que reconociese la monarquía; pero que aquella minoría que combate enérgicamente la inmoralidad, no puede hacer eso que sería una gran inmoralidad política.

Rectifica el señor Navarro y Rodrigo, manifestando que las minorías democráticas no quieren reconocer los esfuerzos que hace el Gobierno en pro de la democracia y de su íntima unión con la monarquía, pasando desapercibida para todos que procura la implantación del jurado en España, á pesar de los obstáculos que el partido conservador opone para realizarlo, porque sabe bien la trascendencia que tiene aquella reforma.

Dice luego, que el llamar inmoralidad política al hecho de reconocer la monarquía en un republicano, no es más que una frase oratoria para llamar la atención de las gentes.

Se congratula de las ideas de paz que dominan hoy en todos los partidos, y de que tan necesitada está nuestra patria.

Sobre este punto se extiende en largos períodos que termina diciendo que en este punto no discute como un adversario de los republicanos, sino como un verdadero español amante de su patria. El señor Muro dice que ellos tienen el patriotismo, no solamente en los labios, sino en el corazón y que nadie tanto como ellos ambiciona la paz.

El señor Prieto y Canles usa de la palabra para manifestar que la única forma que puede tener la democracia es república y que la monarquía democrática no es una transacción entre ambas formas de Gobierno.

Se extiende luego en largos períodos para decir que si bien se respira ahora ambientes de libertad no existe el verdadero programa democrático y eso justifica la aptitud de la minoría republicana que no combate por el poder sino por el ejercicio del derecho.

El señor Navarro y Rodrigo defiende con energía la monarquía, y manifiesta que tanto los republicanos como los monárquicos, pueden mancomunadamente realizar el ejercicio de los derechos modernos por los que tanto trabajó don Alfonso XII, sin solibantiar á las masas populares.

El señor Azcárate habla para alusiones, y empieza diciendo que el partido liberal quiere echar sobre el republicano la responsabilidad de todo, sin duda por que no hace como el partido liberal cora á todas las situaciones triunfantes, como fué revolucionario con la revolución, monárquico con don Amadeo, republicano con la república, alfonsoino con don Alfonso XII, y de Alfonso XIII con la regencia.

Examina luego extensamente el programa de reformas del Gobierno para decir que solamente el planteamiento del jurado es una reforma democrática, pero que las demás, incluso la del matrimonio civil, no lo son.

Dice que si fuera inglés-belga ó italiano, sería monárquico y no republicano, y que sigue la conducta de los monárquicos franceses y no la de los republicanos belgas, italianos ó ingleses, porque ni en Italia, ni en Inglaterra, ni en Bélgica hay verdaderos republicanos, porque hasta los partidos más conservadores pueden dar lecciones de liberalismo á los democráticos españoles.

El señor ministro de Fomento contesta al señor Azcárate, defendiendo á la monarquía y al partido liberal de los ataques que les ha hecho el diputado repu-

blicano, y afirmando que la monarquía española es la más liberal de Europa.

Rectifican los señores Azcárate y Navarro Rodrigo.

El señor Pedregal combate la política del Gobierno, examinando sus promesas de la oposición y su conducta en el poder, y dice que la soberanía nacional está detenida y que el partido liberal vascocondado ha quedado destruido por los actos del Gobierno.

Dice luego que nada ha hecho el Gobierno por mejorar la administración de Cuba ni la de la Península, y añadiendo que el poder militar en Cuba y Puerto Rico es un sarcasmo.

Combate el régimen colonial de Filipinas, y después dice que la administración de la Península se resiente, no sólo de la insuficiencia, sino también del abandono en que se la deja.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Pedregal, sintiendo que sea tan avanzada la hora, porque entre los diputados seguramente hay muchos *dilettanti* que tendrán que oír a la Patti y el lunes habla el señor Castelar. (Risas).

Comienza haciendo un croquis de la contestación que se puede dar a las innumerables censuras del señor Pedregal por las culpas y pecados de todos los monárquicos.

¿De dónde, dice, ha de venir el Mesías? ¿De París? Pues S. S. está ahogado porque yo sé que ese Mesías no puede sufrir a ninguno de los que se sientan en esos bancos (los republicanos).

Afirma que el Gobierno no ha puesto impedimento alguno para que el comercio y la industria concurren a la Exposición de París, y que no ha hecho sino lo que todos los países monárquicos de Europa en esta cuestión.

Afirma que en ninguna república se desarrollan y crecen la libertad y la democracia como en la monarquía actual de España, porque esta no tiene intervención ninguna personal en los asuntos de Gobierno, como no sea cuando ejerce la prerrogativa constitucional en favor de algún desdichado que necesita indulto, como no sea para actos de noble generosidad que el país aplaude y agradece. (Grandes muestras de aprobación en la Cámara.)

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco, constituyéndose el Congreso en sesión secreta para tratar asuntos de gobierno interior.

SENADO

Sesión del día 4 de Febrero.

La sesión dió principio por unas preguntas del general Salamanca al Gobierno, referentes a los honores que se han de tributar a los restos de D. Alvaro de Bazán con motivo de la celebración de su centenario; sobre el traslado de mozos sorteables para Cuba por la Compañía Transatlántica y acerca de un hecho de armas en el archipiélago filipino, del que él mismo no tiene conocimiento oficial.

El señor Graells a continuación, dirige una pregunta al señor Albarada sobre el incremento que va tomando la filoxera en distintos puntos de la península.

D. Manuel Alvarez trata del escandaloso suceso de la falsificación de las nuevas monedas de plata, y excita al

señor Puigecerver a que dé sobre ello una explicación satisfactoria.

Critica la profusión de indultos que se concede diariamente, y expone detalladamente los inconvenientes de tanta clemencia.

El señor Fábí hace constar que la moneda falsa ha empezado a circular al mismo tiempo que la buena, lamentándose de que el ministro de Hacienda no se encuentre en el banco azul para responder a todas las preguntas que sobre este punto se le han dirigido.

No hallándose en la Cámara el señor Puigecerver, el señor Alonso Martínez disculpa a aquél por su ausencia, asegurando que quizá en los momentos en que se le acusa por faltar al banco azul, está trabajando para descubrir a los autores de la falsificación objeto de tantos dimes y diretes en estos días.

Manifiesta respecto a los indultos que los que se refieren a los delitos de falsificación son menos frecuentes que los que se conceden por otros delitos, siguiendo la jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado.

Se entra en la orden del día y da principio el sorteo de secciones, después de lo cual el señor Maluquer defiende la enmienda que tenía presentada al artículo 4.º

Sostiene que tanto en el seno de la Comisión como en el del Gabinete, existen diferencias de criterio respecto a la institución del jurado.

Se lamenta de que se aplique el Código penal para delitos de imprenta sin estar planteado el jurado, resultando una injusticia irritante por las deficiencias que supone el Código.

Difiende la bondad del jurado para entender en delitos electorales, afirmando que la excepción de éstos en el proyecto contribuirá a que el sufragio univocal no sea verdad.

El señor Aldecoa contesta al señor Maluquer, y después de rectificar ambos y de usar de la palabra para adiciones el señor Rojo Arias, el señor Hernández Iglesias apoya brevemente otra enmienda que es desechada después de breves aclaraciones de los señores Aldecoa y ministro de Gracia y Justicia, levantándose acto seguido la sesión.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Soakin 5.—Una partida de rebeldes sudaneses a caballo hizo ayer mañana una correría hasta los jardines inmediatos a los fuertes de esta plaza, dando muerte a cinco indígenas.

Una patrulla inglesa de caballería cargó a los rebeldes, pero fué copada, con pérdida de dos muertos y un herido.

Entonces salió de la plaza un escuadrón de caballería que consiguió rescatar a los soldados de la patrulla y recoger a los muertos y heridos.

El enemigo apeló a la fuga, dejando varios muertos sobre el campo.

Viena 5.—Los periódicos insisten en sostener que la publicación del tratado austro alemán debe ser considerado como un acto esencialmente pacífico.

Roma 5.—Los periódicos liberales dicen que el señor Gabarró, fundador de una Liga de libre-pensadores españoles ha remitido al Presidente del Consejo de ministros de Italia una exposición en la cual aparecen 60.000 firmas, protestan-

do contra la peregrinación española a Roma y haciendo votos por la prosperidad de Italia.

Añaden que el Presidente invitó al señor Gabarró a pedir una audiencia al rey, y que el señor Criqui le recibirá mañana.

La exposición va dirigida al rey de Italia y al Gobierno.

San Petersburgo 5.—El lenguaje de la prensa rusa sobre la publicación del tratado austro-alemán es tranquilo, pero firme.

El periódico *Uremia* hace constar que Rusia ha dado en estos últimos tiempos pruebas irrefutables de su amor a la paz, las cuales debieron convencer a Austria y a Alemania.

Añade que Rusia, no queriendo atacar a nadie, puede permanecer tranquila ante la alianza austro-alemana, aunque esta alianza revele intenciones hostiles a aquella.

Si Alemania persiste en sostener que el objeto de la publicación del tratado es realmente el que indica, sólo le falta a Rusia esperar las pruebas materiales de esta aseveración.

La mayor parte de los demás periódicos se expresan en el mismo sentido.

El *Svet* dice que la dificultad de la situación presente no está en Bulgaria, como suponen algunos, sino en la hegemonía que Alemania pretende imponer.

«La cuestión,—añade,—se resolverá pronto; pero una cosa debemos decir, y es que los publicistas alemanes se engañan al presentar a Rusia aislada, pues además de Francia, puede tener por aliados a Inglaterra y a otros estados secundarios que comienzan a cansarse de la absorbente dominación de Alemania.»

Londres 5.—Los despachos de Buenos Aires anuncian que durante el pasado mes de Enero han desembarcado en la República Argentina más de 14.000 emigrantes, muchos de ellos procedentes de España e Italia.

Viena 5.—El presidente del consejo, conde de Kalnoky, hablando ayer con un diputado de la mayoría, declaró que a pesar de lo que se ha dicho en contrario, la publicación del tratado de alianza austro alemán debe ser considerado como un acto eminentemente pacífico. (Palabras textuales).

Austria y Alemania, añadió el ilustre hombre de Estado, quisieron sólo dar a conocer a los patriotas rusos (*Chauvins*), franceses y rusos, el alcance de la alianza existente entre ambas potencias y alentar al mismo tiempo los elementos pacíficos que hay todavía en Francia y Rusia.

«No debe verse,—prosiguió,—provocación en la publicidad dada al tratado, por que el Czar de Rusia lo conoce desde hace diez y ocho meses.»

Estas palabras, sobre cuya autenticidad no cabe duda, pues el mismo conde se apresuró a confirmarlas, se comentaron en extremo en los pasillos de la Cámara, produciendo excelente efecto y contribuyendo a calmar la alarma producida por las apreciaciones de la prensa extranjera.

San Petersburgo 5.—El *Diario de San Petersburgo* dando cuenta de la publicación del tratado austro alemán y de la esperanza expresada por los Gobiernos de Austria y Alemania de que disipará todas las dudas, en su deseo de mantener la paz, se limita a decir:

«Hacemos votos para que alcancen dicho objeto.»

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Roma 5.—El periódico *La Capital*, ocupándose de la publicación del tratado austro alemán, dice que es un hecho de la mayor importancia.

Añade que resulta del artículo tercero de dicho tratado, que no debe publicarse más que en el caso de que los armamentos de Rusia sean una amenaza para la paz.

El hecho de su publicación indica bien claramente que había un peligro inminente de guerra.

Sofía 5.—Hasta el miércoles próximo no regresará a esta capital el príncipe Fernando, quien continúa siendo objeto de graudes ovaciones durante su excursión por Rumelia.

El príncipe se ha opuesto al proyecto que acariciaban algunos de proclamarle rey.

Siendo Bulgaria un Estado feudatario de la Puerta, el príncipe está firmemente resuelto a observar los tratados.

Londres 5.—Un despacho de El Haya anuncia que las elecciones de la segunda Cámara holandesa, se verificarán el 6 de Marzo próximo, y el 24 las de la primera.

Roma 5.—Coméntase mucho un discurso pronunciado en la Cámara de diputados por el señor Luis Ferrari, individuo del grupo radical.

Con motivo del debate sobre los presupuestos se ocupó de la política extranjera, diciendo que Italia debe seguir una conducta en el exterior que no turbe la situación interior.

«Italia, dijo, deberá ser el heraldo de la paz entre Alemania y Francia, y no tomar partido por ninguna de ellas. Así se asegurará Italia un porvenir de grandeza y prosperidad.»

Paris 6.—La instrucción del asunto Wilson está a punto de terminarse.

Una parte de los autos ha sido entregada ya al fiscal.

Se cree que serán encontrados los famosos talones del Banco que cobró Legrand, los cuales llevan según parece el recibo de éste.

Roma 6.—Las negociaciones para el tratado de comercio franco italiano han quedado completamente rotas.

Anoche salieron de esta capital, de regreso a Paris, los delegados franceses que vinieron a Roma para negociar dicho tratado.

Bruselas 6.—Los periódicos belgas anuncian hoy que el señor Muruaga será nombrado ministro de España en Bruselas.

Paris 6.—Anoche se declaró un incendio en los grandes almacenes de la Bella Jardinera.

Las pérdidas se calculan en 50.000 francos, siendo causado principalmente el daño por la enorme cantidad de agua arrojada sobre los géneros del establecimiento.

Bolsín del día 4.

Contado, 66'10.
Fin de mes, 66'10.
Próximo, 00'00.
Exterior, 67'80.
Amortizable 83'90.
Cubas, 78'10.
Banco de España, 406'10.

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 10	»	20
Idem id. pequeños...	66 35	»	50
Idem id. fin corriente...	66 10	»	15
Idem id. fin próximo...	09 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	67 80	»	35
Idem id. pequeños...	67 80	»	35
Deuda amortizable al 4 por 100.....	83 90	»	»
Idem id. pequeños...	84 25	30	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 10	»	20
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	102 30	»	10
Acciones del Banco de España.....	406 00	»	25
Compañía de Tabacos	110 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Aibacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Aimeri*	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barce.*	0-15	»	Palenc.*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pamp.*	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Poniev*	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0-25	»
Cartag.*	0-30	»	S. Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	S.º Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-75	»
Gijou..	0-25	»	Tarra.*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl.*	0-50	»	Reina.	0-60	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-60	»
Huesca	0-25	»	Udela.	0-50	»
Jaen...	0-25	»	Vallenc*	0-15	»
J. de F.	0-10	»	Vallad.	0-25	»
León..	0-40	»	Vigo..	0-15	»
Lérida	0-10	»	Vitoria.	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarag.*	0-15	»

Folletín

(18)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

exquisita coquetería, es una rara preciosidad que a contemplarla por más tiempo me atrevería a solicitar de V. M. una plaza de guarda-bosque.

—¿Es hija tuya, Nicanor? preguntó el rey.

—Es una leal súbdita de V. M.

Carlos tomó el vaso de agua y lo apuró con ansiedad, mientras que Leandro en término más apartado temblaba de celos y de rabia, pues no comprendía que nadie tuviese derecho para mirar a su amada, aunque el uno fuese un rey y el otro un marqués.

Luego que el rey aplacó su sed, se retiró Faustina; pero Leandro vió que el

marqués de Rubí la siguió con la vista de una manera tal, que toda su sangre se agolpó al corazón.

Era este marqués hijo de aquel gobernador de Madrid que había merecido la protección del conde de Aranda en los últimos años del reinado de Carlos III. Discipulo por lo tanto de este célebre personaje, solo había copiado su filosofismo materialista, sus costumbres formadas en las licenciosas reuniones de la corte de Luis XV, pero no su talento osado y esplendente como una nube inflamada.

Sin embargo, el marqués era un arrogante mozo de unos veintiséis a veintiocho años, que sabía llevar perfectamente una casaca bordada y echar el pie de una manera estudiada y primorosa; que se sonreía de un modo bastante provocativo y cínico para hacer asomar el rubor en las mejillas pudorosas de una doncella, y últimamente, que sabía a las mil maravillas aquel lenguaje de moda, tan lleno de flores como empapado de veneno, que era uno de los síntomas más marcados del cambio que se preparaba en las costumbres.

Fácil es suponer que la mirada sorprendida por Leandro, y la cual no era de las más modestas, inflamaron el corazón impresionable del joven, hasta el punto de olvidar que allí estaba el rey.

Pero cuando el asombro y el furor subieron como dos culebras hasta la garganta del enamorado mancebo como si

fueran a ahogarlo, fué en el momento en que el marqués, separándose del lado de su majestad, pues éste se disponía a montar a caballo, se dirigió a la puerta donde tímidamente se había replegado Faustina.

Leandro dió entonces un paso hácia el marqués y oyó estas palabras:

—Hermosa Galatea; desvanecido con el esplendor de vuestros ojos, aprovecho estos momentos para pedirnos una gota de agua que aplaque mi sed.

La joven no entendió aquel lenguaje, pero comprendió que le pedían agua y se apresuró a llenar el vaso.

—Tomad, caballero, dijo Faustina presentándosele.

—¡Oh! ¡qué manos tan divinas ha formado en vos la naturaleza! Os juro que desearé estampar en ellas un beso, siquiera por gratitud. Los besos, como ya sabeis, son moneda corriente entre las Filis y Amarillis de Garcilaso.

Y sin otra clase de ceremonias, el marqués se apoderó de una mano de la joven e imprimió en ella sus labios antes que nadie pudiera apercibirse de aquel atrevimiento.

Sólo Leandro, que en esta ocasión tenía cien ojos como Argos y no tenía los oídos tapados con cera como Ulises, vió lo que había pasado. Lanzó un rugido, se crisparon sus miembros, una nube sangrienta pasó por sus ojos y los celos clavaron sus dientes en su corazón.

Aquel beso fué para él más terrible

que el rayo de luz que derribó a Saulo y la saeta que derribó a Juliano.

Dió un salto como puede darlo un tigre y quedó al lado del marqués, con la boca entreabierta mirándolo con ojos desenfocados.

—¿Quién es este cernícalo? preguntó el marqués de Rubí mirando a Faustina, os confieso, mi sensible pastora, que me he asustado. Creí que se desgajaba una encina. Vamos ¿me amais?... Os prometo improvisar una égloga en honor vuestro. Yo os amo con toda mi alma. Desjadme que os abraze.

El marqués, según su costumbre, iba a extender sus brazos para estrechar el cuerpo de Faustina, la cual retrocedió asustada; pero Leandro se puso rápidamente por medio, casi loco de rabia, y levantando la mano descargó sobre una mejilla del marqués tan sonora bofetada, que éste quedó al pronto aturdido, no sabiendo de qué parte había venido aquel insolente golpe.

Poco tardó en reconocer al temerario mancebo.

—¡Miserable! exclamó Leandro ahogado por los celos; aunque seas más que el rey os hago pedazos si os acercáis de nuevo a esa joven.

El bofetón había sido lo suficientemente sonoro para que el rey y toda la corte volviera la cabeza y observase lo mal parado que se encontraba el marqués de Rubí, en cuya inflamada mejilla se veían señalados los dedos de Leandro;

así es que Carlos se lanzó encima del desdichado mancebo, mientras el marqués decía:

—Este colope me ha desbaratado los huesos de la cara; pero voy a mandarlo a las fraguas de Vulcano para que ejerza allí su profesión.

Y tirando de la espada embistió contra el mancebo, que después de su triunfo había quedado inmóvil y helado, viendo la tormenta que le amenazaba.

Pero Faustina, rápida como una pluma, cayó de rodillas ante el marqués, deteniendo su brazo y evitando que éste hiriese a su amante.

—Ved aquí una escena del tiempo de las Sabinas, exclamó el marqués dejando caer su espada.

—Y bien, ¿qué os ha sucedido? preguntó el rey que se aproximaba en aquel momento.

—Que ignoraba, señor, que hubiese jayanes en vuestros bosques, replicó el marqués.

—En ese caso esos jayanes irán a dormir a la cárcel. Haced que se cumplan mis órdenes, señor administrador, y que se dé parte al gobernador de Madrid. Ahora vamos al desfiladero para matar media docena de lobos mientras oscurece.

Y espoleando su caballo y agitaado su pañuelo, partió a escape, seguido de su corte, de sus ojeadores y sus perros, con un estrépito infernal.

Solo el administrador quedó allí con

La representación de *Ódix* llevó a Roma en la tarde del domingo un mas que llevo, cual no lo hubo en Pasqua. Solo por la cuestión del alumbrado hubo disgusto en el público, por lo demás salió satisfecho.

Se han estrenado *Los lobos marinos*, *Niña Pancha*, *La fiesta de la gran via*, *Las visitas* y *Serenal* y han agradado cada una por su estilo, las dos primeras por lo entretenidas y las últimas por su crítica, y chistes algunos subidos de color. *La estudiante* es un pasillo al que dá vida y aceptación la forma en que se presenta.

Hoy se estrena *Mefistófeles* en el que veremos a todos los personajes del *Fústo*.

Mañana celebrará cabildo de mayor-domos la cofradía de la Preciosísima Sangre, en la iglesia del Carmen, a las 3 y media.

En Ceutí se va a cobrar a los interesados en el heredamiento de la huerta, el reparto acordado en Octubre último.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Victor Soler, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. Le deseamos un pronto y eficaz alivio.

Leemos en «Las Provincias»: «Dícese que ayer falleció en la calle de Cartagena un sujeto, calderero de oficio, que viviendo en la mayor estrechez, ha legado dos mil duros en oro, que guardaba bajo el colchón de su cama.»

El día 20 se celebrará en Molina juntamente general del cuerpo de Hacendados de aquella villa.

Con referencia a un distinguido murciano, dice «El Porvenir Vascongado» de Bilbao:

«Hemos tenido ocasión de ver en esta redacción un aparato curiosísimo llamado del Algoritmo, inventado por el profesor de matemáticas D. Agustín Sartorio.

El aparato es de una sencillez pasmosa; sirve para contar, sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros ó decimales con toda exactitud.»

Se ha concedido el «exaquatur» a Mr. Alexander Tian, Cónsul de Inglaterra en Málaga, Almería, Granada, Jaén y Murcia, con residencia en Málaga.

Nuestro colega «El Mediterráneo» ha empezado a publicar con el título de «Brisas del Mediterráneo», un suplemento literario de ocho páginas, digno de leerse. Le felicitamos.

Las obras del ferrocarril de Lorca á

Granada van á recibir un nuevo y gran impulso, pues el Sr. Marqués de Loring ha regresado de Córdoba con este buen propósito, que seguramente realizará á pesar de que el mal tiempo no abona para los trabajos de campo y al aire libre.

ULTIMA HORA

Madrid 6.

Lo que hoy mas preocupa la atención pública es la cuestión de Riotinto. He aquí un resumen de los despachos recibidos del Gobierno sobre dichos sucesos.

Por virtud de los informes del Ayuntamiento y las reclamaciones de la compañía, el Gobernador de Huelva salió antesyer para las minas con dos compañías y fuerza de la Guardia civil para restablecer el orden, que hasta ahora no sabemos en qué términos se habrá turbado.

Al llegar á dicho pueblo según dice el mismo Gobernador, encontróse con dos numerosos grupos procedentes de las localidades inmediatas, que unidos á los huelguistas, tenían tomadas todas las calles y plazas de la población, tratando de obligar al Ayuntamiento á prohibir la calcinación de minerales al aire libre y el jefe militar situó la fuerza en los puntos estratégicos de la plaza, exhortó á los alborotadores para que se retiraran, lo que hacia el

Gobernador desde el balcón de la Casa Ayuntamiento. Pero lejos de apaciguarse la muchedumbre fue acentuando su actitud hostil, saliendo de enmedio de ella los gritos de: «¡A ellos!» «¡A defendernos!» y llegando al fin á hacer varios disparos de arma de fuego y cartuchos de dinamita, á cuya agresión contestó la tropa sin que el Gobernador pudiera evitarlo.

Los huelguistas ascendían á doce ó catorce mil, resultando de la colisión diez muertos, de los paisanos, cinco heridos, uno de ellos de gravedad, un guardia civil herido y un soldado contuso de una pedrada.

Mañana daremos detalles. Después de dirigir varias preguntas esta tarde en el Congreso el Sr. Roero Robledo, en un elocuentísimo discurso está tratando la cuestión de Riotinto de que me ocuparé mañana.—C. U.

Debiendo celebrar el partido republicano, un modesto banquete, en conmemoración á la proclamación de la república, se invita á todos los partidos republicanos, agrupados y sueltos, sin omitir á los de los pueblos de la provincia, que quieran tomar parte en tan fraternal reunión, el día 11 de Febrero actual, á las 8 de la noche, en el salón de la fonda Universal, á 12 reales tarjeta.

En los cafés del Sol y Oriental, se expenden dichas tarjetas personales.

La anemia la clorosis, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas exigen, para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro soluble de Leroy**, muy apreciado para los niños y las jóvenes que se desarrollan con dificultades, están cansados por el crecimiento y privados de apetito.

Sras. Scott y Bowne.

Bilbao 6 de Agosto de 1885. Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como substitiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Dr. Manuel Sireta,

Para combatir el linfatismo, el usagra y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de **Hébano yodado de Grimault** y **C.** se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un deputativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, y no por el tipo; ocho á una columna, 10 cént. por sus. los remitidos y correspondencia, 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. su adelantado. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes el estado de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre su color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS. Impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Almanaque.

Febrero 29, días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	
Viernes	3	10	17	24	
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Miércoles 8	SALIDA PUERTA.				
Sol	6-59 n.	5 31 t.			
Luna	4-06 m.	2 00 t.			

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE. Farmacia en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por dirección de los troncos. Cura. Resaca, Gripe, Tos, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antilimpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. La competencia La Margarita con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, ostentando la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos y purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.** Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de las vidas. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervoso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas débiles y enfermas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Juan de Mata I. y s. Juvenio. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Juan y se aplica por los cofrades difuntos de la Santísima Trinidad, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por don Francisco Ruiz y esposa, misas de medias horas.

Subasta voluntaria

En los primeros días del mes de Febrero tendrá lugar en la jurisdicción de Albatalla la de un cuadrón de tierra, de siete tahullas seis brazas; linda por L. con D. Jose Herrero, M. con la acequia de Aljuña, P. con los herederos de D.ª Josefa Pacheco, y N. con los herederos de D.ª Maria Fernández Requena. 5

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA. Función para mañana noche á las 8 y media.—La zarzuela en 4 actos «La vuelta al Mundo».

ATRAS TODO EL MUNDO

NUevo y GRANDIOSO INVENTO. Botón mágico impermeable. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le dá larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales bola ó compra para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 botes blancos y 1.50 rosado para páldas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

MELANOGENE

tintura excelente de DIQUEMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empujadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martinez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas — 3.75— sillones de despacho — 4.25— mesas de cocina — 2.25— sillas valencianas De 45 á 50 cómodas — 4.75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, LAS ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendado por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y le sorprende los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas Digestiones, Las Náuseas y vómitos, Las Gastritis y Gastralgias, Los Colicabrazos de Estómago, Los Emburaxos gástricos, Las Enfermedades del Hígado. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne y en la principal Farmacia.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante. Imprenta de LA PAZ.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia.	Llegada a su destino.
34 correo	Madrid 7-45 n.	10-03 m.	12 17 t. á Cartag.
33 id.	Cartagena 12-52 t.	3-02 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid 11-15 m.	6-00 m.	9-30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena 5-00 t.	7-55 n.	8-23 n. á Madrid
35 id.	Idem 7-40 m.	10-55 m.	
36 id.			6-50 t. 10-18 n. á Cartag.
121 id.	Alicante 3-10 t.	6-44 t.	
123 id.	Idem 6-00 m.		
124 id.			3-04 t. 6-37 n. á Alicante
122 id.			2-10 t. 2-10 t. á idem.
1 correo			10-45 m. 12-29 t. á Lorca
3 mixto	Lorca 1-15 t.	3-43 t.	
4 id.			8-05 n. 10-53 n. á Lorca
2 id.	Lorca 7-00 m.	9-30 m.	